

ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, INGENIEROS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El órgano de selección designado por pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Industriales convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 2019, reunido el día 26 de enero de 2021, tras la lectura del segundo ejercicio, acuerda:

Primero: aprobar el segundo ejercicio a la opositora que se relaciona a continuación:

Apellidos y nombre	Puntuación
CALVO MARTÍNEZ, MARÍA PILAR	Primera parte 16,95 Segunda parte 7,40 TOTAL 24,35

Segundo: La apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para que la opositora que ha superado el segundo ejercicio presente la documentación acreditativa de los méritos introducidos o corregidos en la relación de méritos obtenida en su día a través de la aplicación ubicada en la dirección <https://servicios3.aragon.es/sip/>, para proceder a la puntuación de la Fase de Concurso.

En Zaragoza, a 26 de enero de 2021
El Secretario del órgano de selección

Fdo.: César de la Parte Serna



SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA